TASACIONES Y VALORACIONES
TASVALOR

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Solicitud de ejercicio del derecho de rectificación

Modelo de solicitud · Artículo 16 RGPD

Envíe la solicitud firmada a **dpo@grupotasvalor.es** o por correo postal a GRUPO TASVALOR, S.A. (Sociedad Unipersonal), C/ Valentín Beato, 16, planta 1.ª, 28037 Madrid. El uso de este modelo es opcional.

SOLICITUD

Por la presente, me dirijo a GRUPO TASVALOR, S.A. (Sociedad Unipersonal) con domicilio social y dirección a efectos de notificaciones en C/ Valentín Beato, 16, planta 1.ª, 28037 Madrid, y con C.I.F. A-80639990

DATOS DEL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL O VOLUNTARIO

D/Dª_____ , mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, y con núm. _____, del que acompaña copia, ejercita su derecho de rectificación en relación con los datos incluidos en el Anexo al mismo, con base en la documentación acreditativa que se proporciona también anexa, conforme a la normativa sobre protección de datos personales y, por tanto,

Nota: [En caso de ejercitar el derecho de rectificación a través de representante legal (casos de menores de edad, incapaces, etc.), se deberá identificar al mismo así como acompañar la documentación acreditativa de dicha representación; y en caso de representante voluntario, se deberá identificar al mismo, así como acompañar la documentación acreditativa de que se solicita expresamente ejercitar este derecho.]

SOLICITA

☐ Que proceda a rectificar los datos personales indicados y se me notifique por escrito en la dirección arriba indicada, en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de la presente solicitud, y

☐ Que, en caso de que la rectificación solicitada fuera desestimada total o parcialmente, se me notifique igualmente a fin de poder solicitar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos.

En _____ , a ___ de _____ de _____

Firmado: _____

Nombre y apellidos: _____

ANEXO

RECTIFICACIONES SOLICITADAS

De conformidad con lo solicitado, procédase a rectificar los datos personales aquí indicados conforme a la documentación acreditativa y de base para dicha rectificación que se acompaña:

DATO INCORRECTO	DATO CORRECTO	DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA RECTIFICACIÓN
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		

INSTRUCCIONES

1.- Este modelo se utilizará para el caso de que se deban rectificar datos inexactos o incompletos por parte del responsable del tratamiento.

2.- Para probar el carácter inexacto o incompleto de los datos que se estén tratando, resulta necesaria la aportación de la documentación que lo acredite al responsable del tratamiento.

3.- En caso de que se actúe a través de representación legal, deberá aportarse documento acreditativo de la representación del representante.

4.- La Agencia Española de Protección de Datos no dispone de sus datos personales y sólo puede facilitar los datos de contacto de Delegados de Protección de Datos de las entidades obligadas a designar uno que hubieren comunicado su nombramiento a la Agencia. También puede facilitar estos datos de contacto respecto a aquellas entidades que hayan designado un Delegado de forma voluntaria y lo hayan comunicado.

5.- El titular de los datos personales objeto de tratamiento debe dirigirse directamente ante el organismo público o privado, empresa o profesional del que presume o tiene la certeza que posee sus datos.

6.- Para que la Agencia Española de Protección de Datos pueda tramitar su reclamación en caso de no haber sido atendida su solicitud del ejercicio de rectificación, resulta necesario que haya transcurrido un mes sin que el responsable haya respondido a su petición, y aporte alguno de los siguientes documentos:

- La negativa del responsable del tratamiento a la rectificación de los datos solicitados;
- Copia sellada por el responsable del tratamiento del modelo de petición de rectificación;
- Copia del modelo de solicitud de rectificación sellada por la oficina de correos o copia del resguardo del envío por correo certificado o equivalente;
- Cualesquiera otros medios de prueba facilitados por el responsable del tratamiento y de los que se pueda deducir la recepción de la solicitud